



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061513/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento BIOINGENIERÍA eleva solicitudes de prórrogas de licencias y de designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38077) en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple, en INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, del Departamento BIOINGENIERÍA, a partir del 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. María Angélica RIVAROLA (Leg. 80909) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en FISILOGÍA ANIMAL, del Departamento FISILOGÍA a partir del 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 3º).- Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente del Departamento BIOINGENIERÍA:

Leg. - 35972 - Dr. Héctor David MARTÍNEZ, Profesor Adjunto dedicación simple
- ANATOMÍA PARA INGENIEROS





EXPTE-UNC:0061513/2016

- Leg. - 49104 - Ing. Eduardo Gabriel NIEVA - Profesor Adjunto dedicación simple - FÍSICA BIOMÉDICA y en FISIOPATOLOGÍA.
- Leg. -51984 - Ing. Juan Pablo GIGLI - Profesor Adjunto dedicación simple - INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN y en PRÓTESIS Y ÓRTESIS.
- Leg. -52140 - Ing. Luis SAPATA – Profesor Asistente dedicación simple – INGENIERÍA HOSPITALARIA y en INSTALACIONES HOSPITALARIA.
- Leg. -52496 - Ing. Silvina Mariel MAESTRO - Profesor Adjunto dedicación simple - IMÁGENES EN MEDICINA y en ANATOMÍA PARA INGENIEROS
- Art. 4º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente del Departamento BIOINGENIERÍA:
- Leg. - 38077 - Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA - Profesor Adjunto dedicación simple - INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, y en BIOMÉCANICA.
- Leg. -41115 - Med. Romina Lorena GAY STABILE - Profesor Titular dedicación simple – FISIOPATOLOGÍA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA.
- Leg. -43331 - Ing. Conrado Javier RODRÍGUEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - PROYECTO INTEGRADOR y en RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD.
- Leg. -46565 - Ing. Jesica Marien LELL – Profesor Asistente dedicación simple – MEDICINA NUCLEAR y en FÍSICA BIOMÉDICA.
- Leg. -47545 - Med. Carla AMBROSI - Profesor Adjunto dedicación simple - INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA INGENIEROS.
- Leg. -49383 - Ing. Agnese MARTINELLI - Profesor Adjunto dedicación simple - FÍSICA BIOMÉDICA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA.





EXPTE-UNC:0061513/2016

Art. 5º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C..

Art. 6º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2019 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Bioingeniería a fin de que notifique a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGEL M. GIMENEZ
 1^{er} SECRETARIO
 HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
 F.C.E.F.Y.N. - U.N.C.



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 166 -H.C.D.-2017.

U.N.C. AGRICULTURA Y GANADERIA

REVISADO
MBU
<i>[Signature]</i>
AREA OPERATIVA